



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL.

**Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz**

**7955-3232**

## **INFORME MENSUAL**

### **PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA**

#### **MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ**

Febrero 2022



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL.

**Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz**

**7955-3232**

## **Índice**

Introducción	3
Informe de pertenencia sociolingüística	4
Antecedentes	4
Elaboración del informe	4
1) <i>Descripción de la recopilación de datos</i>	4
2) <i>Descripción de la adecuación de los servicios</i>	11
3) <i>Descripción de las calidades de los servidores</i>	14
4) <i>Identificación institucional</i>	14



MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL.

**Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz**

**7955-3232**

## **Introducción**

El presente informe, es en cumplimiento a lo que establece el Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales y su Reglamento, considerando “que el idioma es una de las bases sobre los cuales se sostiene la cultura de los pueblos, siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de su cosmovisión, valores y costumbres, en el marco de las culturales nacionales y universales que caracteriza a los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca”

La Municipalidad de Cobán, describe la adecuación de los servicios, la calidad de servidores y la identificación institucional para la atención de los vecinos, promoviendo su desarrollo, respeto y utilización para preservar el idioma de la región (q'eqchi'), de acuerdo con lo que establece la Ley de Idiomas Nacionales en el artículo 2. “Identidad. Los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca son elementos esenciales de la identidad nacional; su reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización en las esferas públicas y privadas se orientan a la unidad nacional en la diversidad y propenden a fortalecer la interculturalidad entre los connacionales”.



## **Informe de pertenencia sociolingüística**

### **a. Antecedentes**

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, de acuerdo con el artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en absoluto apego a la Constitución Política de la República al respeto y ejercicio de los derechos humanos.

En el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”.

### **b. Elaboración del informe**

#### **1) Descripción de la recopilación de datos**

La Municipalidad ha utilizado libros para llevar los registros de atención de los vecinos, específicamente habilitada en la Recepción Municipal que tiene la función de recibir, entregar y distribuir oportunamente toda la documentación administrativa a donde corresponda; trasladando las solicitudes de los planteamientos o de servicios que requieren los vecinos hacia las distintas dependencias municipales, sin embargo a la fecha se implementó una plataforma en el cual se debe registrar los datos de los vecinos que llegan en cada ventanilla de atención ubicadas en Secretaría Municipal, Gerencia de Servicios, Gerencia de Agua y Saneamiento, Gerencia Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gerencia de Recursos Humanos, Dirección de Catastro, Secretaría de Comunicación Social, Dirección Técnica gestión de riesgo y urbanización, Tesorería Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales, Policía Municipal de Tránsito, Unidad de Información Pública y Recepción Municipal, del cual se detallan a continuación.

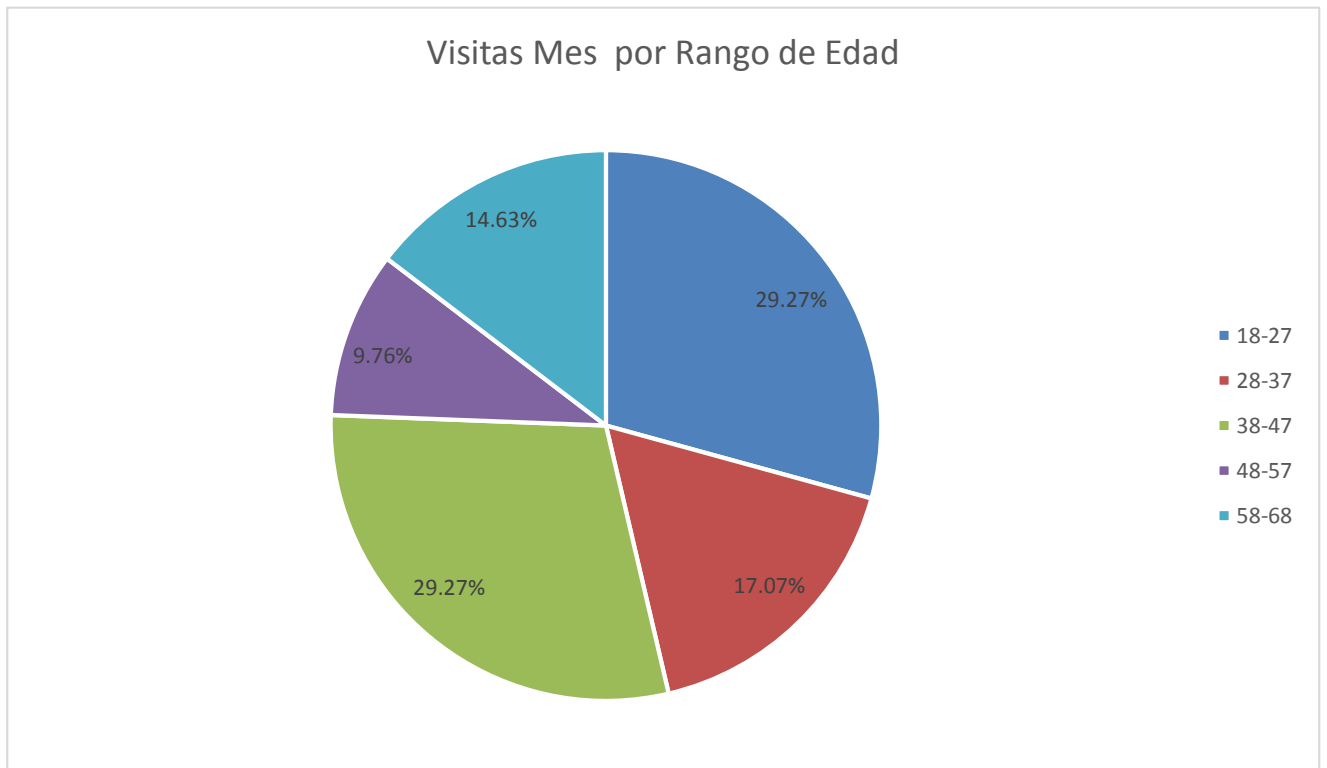


MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL.

Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz

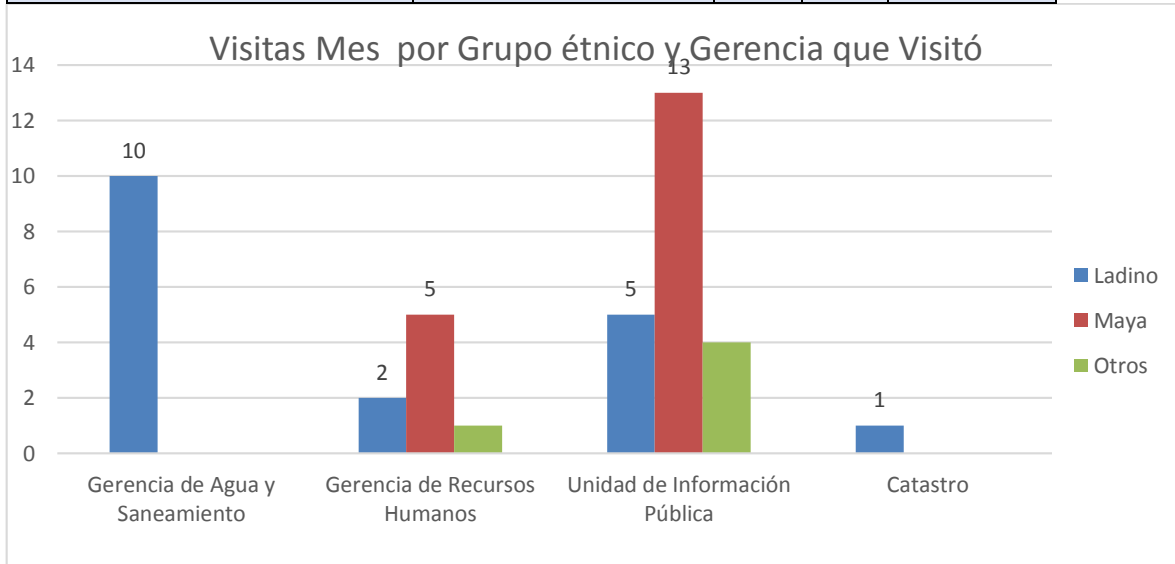
7955-3232

Edad	Cuenta de Edad
18-27	29.27%
28-37	17.07%
38-47	29.27%
48-57	9.76%
58-68	14.63%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>





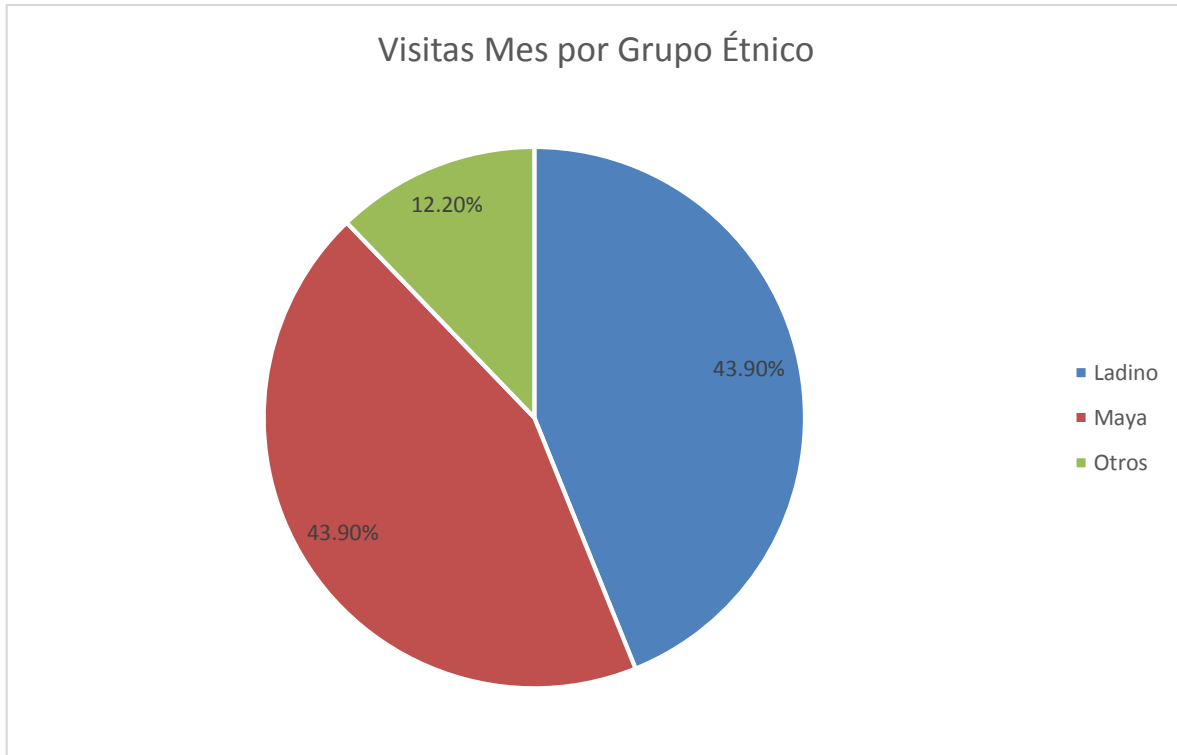
Gerencia	Ladino	Maya	Otros	Total general
Gerencia de Agua y Saneamiento	10			10
Gerencia de Recursos Humanos	2	5	1	8
Unidad de Información Pública	5	13	4	22
Catastro	1			1
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>41</b>





MUN  
C

Grupo	Cuenta de Grupo Étnico
Ladino	43.90%
Maya	43.90%
Otros	12.20%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>





MUN  
C

Genero	Cuenta de Genero
Femenino	31.71%
Masculino	68.29%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

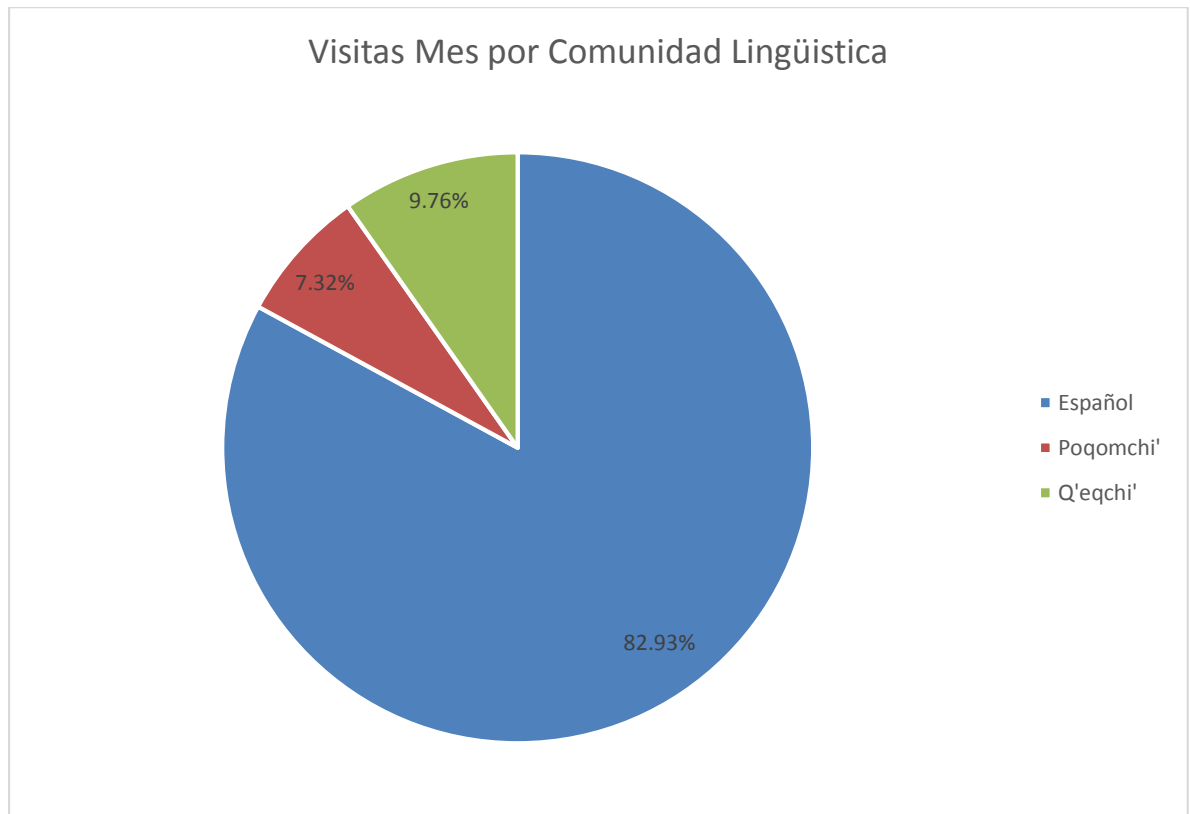






MUN  
C

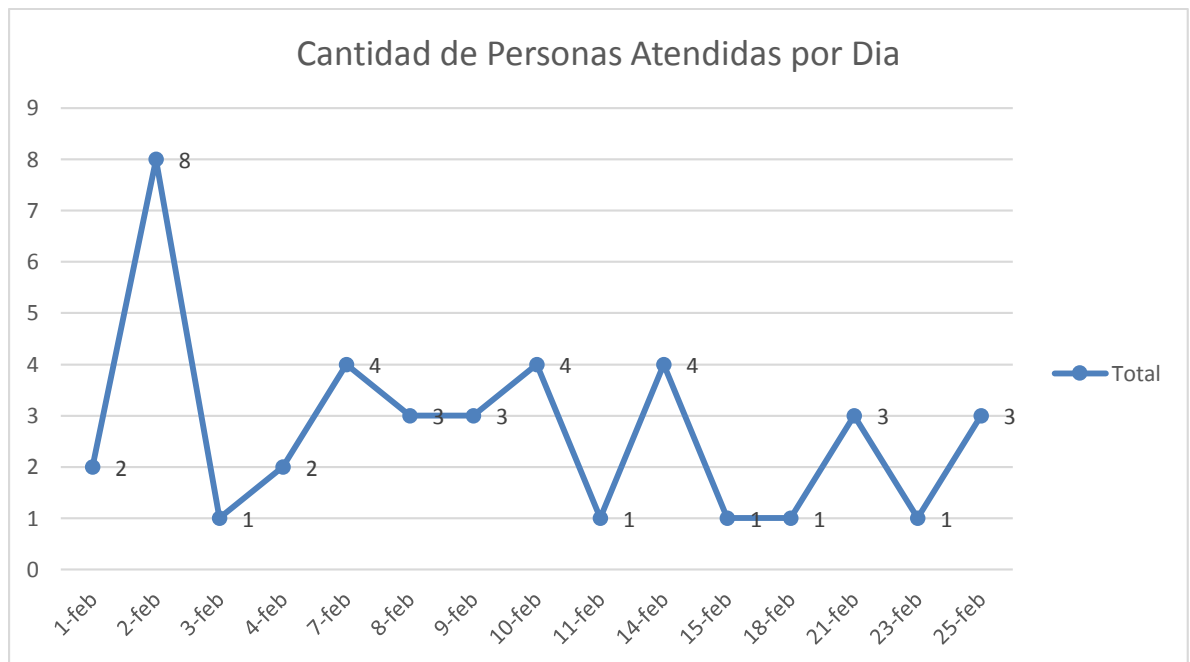
Comunidad	Cuenta de Comunidad Lingüística
Español	82.93%
Poqomchi'	7.32%
Q'eqchi'	9.76%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>





MUN  
C

Fecha	Cuenta de Nombre y Apellido
1-feb	2
2-feb	8
3-feb	1
4-feb	2
7-feb	4
8-feb	3
9-feb	3
10-feb	4
11-feb	1
14-feb	4
15-feb	1
18-feb	1
21-feb	3
23-feb	1
25-feb	3
<b>Total general</b>	<b>41</b>





MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL.

**2) Descripción de la adecuación de los servicios**

De acuerdo a la población que visita la Municipalidad de Cobán, se tiene rotuladas todas las Oficinas en el idioma español y q'eqchi', con el fin de contribuir a un buen servicio de calidad.

Las gestiones que tienden a realizar en el Edificio Municipal son: declaración jurada del adulto mayor, inscripción y reorganización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, constancias de residencia, constancia de alineación y nomenclatura, licencias, permisos de construcción, pagos de IUSI, agua, entre otros, asimismo se cuenta con seis Mini Munis las que se encuentran ubicadas en Meta Mercado y Terminal de Buses Talpetate, Mercado Cantonal, Campo de Aviación, Plaza del Parque, Cantón las Casas zona 8 y Cugilgüitz, además de contar con un kiosco de atención dentro del Centro Comercial Plaza Magdalena.

**Rotulación de oficinas municipales en idioma español y q'eqchi', actualizadas en el mes de febrero, año 2020 hasta la fecha.**

**Secretaría Municipal**



**Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal**





MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL.

### Dirección Municipal de Planificación

Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz

7955-3232



### Dirección de Catastro



### Dirección Municipal de la Mujer



### Servicios Públicos





MUNICIPALIDAD DE COBÁN  
CIUDAD IMPERIAL.

Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz

7955-3232





### 3) Descripción de las calidades de los servidores

La administración municipal con el objetivo de brindar un buen servicio a la población cobanera y visitantes, mantiene el 80% del personal municipal que domina el idioma de la región que es el idioma Q'eqchi'.

Asimismo, en las diferentes ventanillas municipales de atención al usuario, se tiene personal bilingüe español-q'eqchi', para lograr que los usuarios se sientan en confianza y tengan la comodidad de comunicarse al empleado municipal en el idioma que desee.

De esta forma se logra una mejor comunicación entre municipalidad y población.

### 4) Identificación institucional

La Secretaría de Comunicación Social de la Municipalidad de Cobán tiene a cargo las actividades, toman en consideración el Artículo 18, Ley de Idiomas Nacionales. “Utilización en actos públicos. El Estado, a través de sus instituciones utilizará los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka en los actos cívicos, protocolarios, culturales, recreativos; asimismo en la identificación institucional e información sobre los servicios públicos de su competencia, favoreciendo la construcción de la identidad nacional, con las particularidades y el ámbito de cada comunidad lingüística”.

**Realización de actividades, spots radiales, publicaciones realizadas en el canal municipal, en el idioma q'eqchi'.**

No.	SPOTS RADIALES EN IDIOMA Q'EQCHI', STEREO VERDE E IMPACTO NOTICIOSO
1	Concientización sobre uso de mascarilla



MUNICIPALIDAD DE  
CIUDAD IMPERIAL

2	Concientización sobre lavado de manos
3	Concientización sobre distanciamiento social
4	Condonaciones autorizadas por parte de la PMT
5	Campaña de vacunación

No.	PUBLICACIONES EN EL CANAL MUNICIPAL EN IDIOMA Q'EQCHI'
1	Material propio de la Municipalidad sobre Concientización para minimizar el contagio de la pandemia COVID 19 (lavado de manos, uso correcto de las mascarilla y distanciamiento social)
2	Material propio de la Municipalidad para la aplicación de la vacuna contra la pandemia COVID 19
3	Concientización sobre aplicación de vacuna (Área de salud)
4	Ministerio de educación, campañas de concientización sobre COVID 19 (lavado de manos, uso correcto de la mascarilla y distanciamiento social)
5	Ministerio de salud, campañas de concientización sobre COVID 19 (lavado de manos, uso correcto de la mascarilla y distanciamiento social)
6	CODISRA, campañas de concientización sobre COVID 19 (distanciamiento social y lavado contante de manos)